

pedrado y del opresor. Recientemente, suficientes.

Violencia Escolar: ¿Una Simple Pelea de Estudiantes?



Alex Martinic Buljevic

Sostenedor Colegio Nobelius

En los últimos años la violencia escolar en Chile se ha convertido en una dolorosa y constante realidad en muchos establecimientos educacionales del país. Desde agresiones físicas y verbales entre estudiantes, hasta amenazas a docentes y ataques organizados que se viralizan por redes sociales, la escuela se está viendo cada vez más desbordada por una ola de violencia (especialmente post pandemia) que crece en frecuencia, intensidad y complejidad. Este fenómeno no es exclusivo de un tipo de colegio ni de un estrato socioeconómico particular, sino que afecta tanto a escuelas públicas como privadas, desde zonas rurales hasta grandes ciudades.

En este contexto, el país ha intentado responder con normativas como la Ley de Aula Segura (2018), que permite la expulsión o cancelación de matrícula de estudiantes que cometan actos graves de violencia. Sin embargo, aunque esta legislación buscó otorgar herramientas concretas a los Directores, su aplicación ha generado controversias. Algunos la ven como un avance necesario para restablecer la autoridad, y otros como una medida punitiva que no aborda las causas estructurales. La ley, por sí sola, no ha logrado frenar la escalada del conflicto, evidenciando que ningún reglamento tiene efecto real si no se acompaña de apoyo psicosocial, prevención temprana y formación ciudadana.

Si bien, todos los colegios cuentan con un Reglamento Interno de Convivencia Escolar, éstos, en la práctica, muchas veces son desconocidos por la comunidad escolar, aplicados de forma arbitraria o utilizados de manera reactiva frente a crisis. Tenemos que avanzar hacia instrumentos contruidos colectivamente, actualizados con enfoque inclusivo y que realmente orienten las acciones pedagógicas y de gestión de conflictos dentro del aula.

Reducir este fenómeno a simples "peleas entre estudiantes" o responsabilizar exclusivamente a los jóvenes sería tan injusto como ineficaz. La violencia escolar es el síntoma visible de una fragmentación social, descomposición del tejido familiar, crisis de autoridad, deterioro de la salud mental, consumo problemático de redes sociales, falta de acompañamiento emocional y, en muchos casos, el abandono del Estado en su rol protector y orientador de la infancia y adolescencia.

Frente a este escenario, se necesita una política pública robusta, transversal y sostenida en el tiempo, que aborde el problema desde su raíz. Se deben reforzar la presencia de equipos psicosociales en los establecimientos; rediseñar los programas de formación docente (convivencia escolar, mediación y autocuidado); aplicación de planes de convivencia escolar de manera coherente, participativa y con un enfoque formativo, no solamente disciplinario; involucrar activamente a las familias (corresponsabilidad); y limitar y educar sobre el uso de redes sociales. La violencia escolar no se resuelve sólo con expulsions, detectores de metales ni con cámaras de seguridad. Se resuelve con comunidad, prevención, afecto, límites claros y adultos presentes que modelen el respeto y la empatía. Nuestros estudiantes necesitan saber que su dolor sí nos importa, y que hay alguien que los escucha, los contiene y los guía.